

MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2.016, DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos, entre otros, del derecho a la vida, a la libertad, a la salud y a la seguridad, a la protección en condiciones de igualdad y a no ser sometida a torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Constituye un grave problema social que afecta a la ciudadanía en su totalidad.

Somos responsables de promover cambios en esta sociedad para conseguir otra más equitativa y justa, donde las mujeres no tengamos que sufrir la crueldad de la violencia contra nosotras por el simple hecho de haber nacido mujeres.

La violencia machista se traduce cada año, desde tiempos ancestrales, en un alto número de mujeres asesinadas, mujeres maltratadas, mujeres que se suicidan, niños y niñas asesinadas, niños y niñas que se quedan sin madre, sin padre, con una familia rota, con secuelas emocionales difíciles de superar. Madres, padres, hermanos, hermanas, amigos y amigas rotas por el dolor. Ante esta dramática situación se hace absolutamente necesaria la reacción unánime de la población, rechazando de manera contundente a los maltratadores, a quienes justifican la violencia de género, a quienes defienden argumentos machistas, a quienes hacen chistes a costa de los estereotipos o roles de género, a quienes no sienten ningún respeto por las mujeres, a quienes insultan, mutilan, humillan, privan de los derechos de ciudadanía a las mujeres, a quienes se niegan a aceptar a las mujeres como personas: diversas y diferentes y provistas de todo derecho humano.

Ha llegado el momento de elevar nuestra voz de manera conjunta contra la mayor vulneración de los derechos. La violencia machista afecta al conjunto de la sociedad y corresponde a la sociedad en su conjunto avanzar en su erradicación.

La violencia contra las mujeres debe ser una prioridad política y no una nota irrelevante de los discursos.

Las instituciones y los gobiernos, tienen que darse por enterados: no basta con Declaraciones Institucionales, es necesario hacer políticas reales y efectivas por la igualdad y contra la violencia de género. Se han de destinar esfuerzos y presupuestos suficientes para, que social e institucionalmente, exista Tolerancia Cero contra la desigualdad y la violencia contra las mujeres.

Es el momento de sellar una fuerte alianza a todos los niveles contra la violencia de género.

Los tres Grupos Políticos que conforman la Corporación en el Ayuntamiento de Doña Mencía acuerdan:

- Apoyar la Propuesta de un Pacto de Estado para la Erradicación de la Violencia de Género.
- Hacer visible la realidad y gravedad de la violencia contra las mujeres y niñas.
- Promover y apoyar las iniciativas de concienciación y prevención de violencia de género que se produzcan en nuestro municipio.
- Expresar y manifestar públicamente nuestro rechazo y condena a la violencia contra las mujeres y niñas.